



SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (TAE) LETRADO DE URBANISMO (N.ID. 7102 del Catálogo de personal funcionario), mediante convocatoria de concurso público, con carácter abierto a funcionarios de carrera de otras Administraciones Públicas de igual grupo, situación y especialidad.

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>		
DNI	<input type="text"/>	Fecha de Nacimiento	<input type="text"/>		
Nacionalidad	<input type="text"/>	Domicilio	<input type="text"/>		
Código Postal	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>		

El/la abajo firmante, conecedor/a de la convocatoria pública efectuada por el Ayuntamiento de Santa Pola para participar en el proceso de selección, mediante convocatoria de concurso público, con carácter abierto a funcionarios de carrera de otras Administraciones Públicas de igual grupo, situación y especialidad, para la provisión del puesto de trabajo de Técnico de Administración Especial (TAE) Letrado de Urbanismo (N.ID 7102 del Catálogo de personal funcionario), **MANIFIESTA:** Que reúne todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las Bases de la convocatoria, comprometiéndome a prestar juramento o promesa según lo establecido en el Real Decreto 707/1979, que acepta expresamente y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en esta solicitud de admisión, por lo que **SOLICITA** ser admitido en la prueba selectiva que al efecto se realice, ACOMPAÑANDO a la presente la documentación siguiente:

- Certificación del nombramiento como funcionario de carrera de la Administración Local, Subescala Técnica Superior de Administración Especial Letrado (TAE) o de los cuerpos o escalas de Administración Especial-Letrados/as de la Administración de Estado o de las Comunidades Autónomas, tras haber ingresado en las mismas conforme a los sistemas selectivos previstos en la ley. (BASE SEGUNDA.1.a).
- Copia compulsada del título académico de licenciado en derecho, o bien del Grado en Derecho, con máster habilitante de acceso a la Abogacía. (BASE SEGUNDA.1.a).
- Certificación acreditativa de que el aspirante es funcionario de carrera, integrado en el Grupo A1, y se encuentra en servicio activo en puesto calificado en tal grupo de titulación (BASE SEGUNDA.1.b).
- Fotocopia compulsada del D.N.I. en vigor.
- Justificante de ingreso a favor del Ayuntamiento de **60 euros** correspondientes a la tasa por participación en pruebas selectivas, según lo dispuesto en la Ordenanza Municipal reguladora de las *Tasas por Derechos de Examen del Ayuntamiento de Santa Pola*, en la que se indicará a qué prueba selectiva corresponde. En caso de estar sujeto a alguna de las excepciones o bonificaciones establecidas en la citada Ordenanza Municipal, se deberá presentar la documentación acreditativa correspondiente.
- Modelo de solicitud normalizado.
- Relación de los méritos que se alegan, para su valoración, acompañados de documentos acreditativos de los mismos (originales o copias compulsadas), sin perjuicio de la aportación de la copia con la solicitud y ulterior cotejo en los términos de la base octava, párrafo 4º, de las que rigen la convocatoria.

En a de de

Fdo:

Ver dorso



SRA ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

AVISO:

Información relativa a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Los datos personales incluidos en la solicitud de participación serán tratados únicamente para la gestión del proceso selectivo, es decir para la práctica de las pruebas de selección y las comunicaciones que deban realizarse. Cuando sea necesario publicar un acto administrativo que contenga datos personales se publicará de la forma que determina la disposición adicional séptima de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*. El Ayuntamiento será el responsable del tratamiento de estos datos.